DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

“CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES SALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA".

INFORME DE CORTE PARCIAL N° 1

27 DE DICIEMBRE DE 2023 – 15 DE NOVIEMBRE 2024

CONSORCIO OBRAS MI PAÍS
R/L JOSÉ LUIS LAMUS RODRÍGUEZ
CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRA
1127 DE 2023

BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO....2
1. INTRODUCCIÓN....7
2. LOCALIZACIÓN....9
3. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA....11
4. ASPECTOS JURIDICOS....11
4.1. RELACIÓN DE PÓLIZAS....11
1. Pólizas de suscripción del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 1....12
2. Pólizas de acta de inicio del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 2....13
3. Pólizas de suspensión del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 4....14
4. Pólizas de prorroga N° 1 del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 5....15
5. Pólizas de prorroga N° 2 del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 6....17
4.2. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO....18
4.3. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES....18
5. CRONOLOGÍA DEL CONTRATO DE OBRA....19
5.1. FABRICACIÓN DE MAQUINAS BIOSALUDABLES Y PARQUES INFANTILES....19
5.2. MUNICIPIO DE TOCAIMA....23
5.3. MUNICIPIO DE SILVANIA....31
5.4. MUNICIPIO DE SIBATÉ (BARRIO SANTA TERESA)....38
5.5. MUNICIPIO DE APULO....48
5.6. MUNICIPIO DE SUBACHOQUE....63
5.7. MUNICIPIO DE MADRID....70
5.8. MUNICIPIO DE FACATATIVÁ....78
5.9. MUNICIPIO DE SIBATÉ (BARRIO SAN MARTÍN)....89
5.10. MUNICIPIO DE EL COLEGIO....99
5.11. MUNICIPIO DE EL COLEGIO....111
5.12. MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ....118
6. CONCLUSIONES....126

Lista de imágenes

Imagen 1. Información portal SECOP II, sobre el proceso....7
Imagen 2. División política Departamento de Cundinamarca....9
Imagen 3. Detalle de Anclaje para máquinas saludables....122

Lista de Tablas

Tabla 1. Localización Específica parques saludables e infantiles 10
Tabla 2. Datos del Contrato de Obra 11
Tabla 3. Relación de pólizas 12
Tabla 4. Estado del contrato.....18
Tabla 5. Relación de máquinas para parques saludables 20

Lista de Fotografías

Fotografía 1. Proceso de armado de la estructura para Caminador – Patín. 20
Fotografía 2. Elementos para potro – pony, conformados por tubería galvanizada 1 ¼" de diámetro.....20
Fotografía 3. Volantes fabricados en tubería galvanizada de 1" de diámetro, 2,5 mm de espesor. 21
Fotografía 4. Suministro de rodaderos fabricados en fibra de vidrio. 21
Fotografía 5. Volantes, soportes y pasadores para potro, con aplicación de pintura polvo electrostática poliéster 21
Fotografía 6. Columnas para pectoral sentado doble, con aplicación de pintura polvo electrostática poliéster. 21
Fotografía 7. Caminador armado con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster. 22
Fotografía 8. Elíptica armada con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster. 22
Fotografía 9. Volante armado con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster. 22
Fotografía 10. Twister - Cintura armado con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster.22
Fotografía 11. Láminas en caucho granulado para plataformas de lámina de hierro galvanizado. 23
Fotografía 12. Suministro de rodaderos fabricados en fibra de vidrio. 23
Fotografía 13. Elementos para parques infantiles. 23
Fotografía 14. Elementos para parques infantiles. 23
Fotografía 15. Relleno y compactación mecánica del recebo común 24
Fotografía 16. Proceso de compactación mecánica del recebo común 24
Fotografía 17. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 25
Fotografía 18. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 8cmx15cm 26
Fotografía 19. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos.....26
Fotografía 20. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 27
Fotografía 21. Estructura de refuerzo para fundición de placa base 28
Fotografía 22. Proceso de fundición placa base.....28
Fotografía 23. Proceso de fundición placa base.....29
Fotografía 24. Parque infantil instalado 29
Fotografía 25. Parque infantil instalado 30
Fotografía 26. Parque infantil con tapete instalado 30
Fotografía 27. Relleno y compactación de relleno con recebo.....31
Fotografía 28. Relleno y compactación de relleno con recebo.....32
Fotografía 29. Figurado de acero de refuerzo para bordillos.....32
Fotografía 30. Armado de acero de refuerzo para bordillos. 33
Fotografía 31. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos.....33
Fotografía 32. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 34
Fotografía 33. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto. 35
Fotografía 34. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto. 36
Fotografía 35. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 36
Fotografía 36. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 37

Fotografía 37. Máquinas saludables instaladas con tapete en proceso (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble) 38
Fotografía 38. Relleno y compactación de relleno con recebo 39
Fotografía 39. Relleno y compactación de relleno con recebo 39
Fotografía 40. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 40
Fotografía 41. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 41
Fotografía 42. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 42
Fotografía 43. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 43
Fotografía 44. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 44
Fotografía 45. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 45
Fotografía 46. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 46
Fotografía 47. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 47
Fotografía 48. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble) 48
Fotografía 49. Proceso de armado de formaleta y acero de refuerzo para bordillo. 49
Fotografía 50. Proceso de armado de formaleta y acero de refuerzo para bordillo. 50
Fotografía 51. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos. 51
Fotografía 52. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos. 51
Fotografía 53. Relleno y compactación de relleno con recebo 52
Fotografía 54. Relleno y compactación de relleno con recebo 53
Fotografía 55. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 54
Fotografía 56. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 54
Fotografía 57. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 55
Fotografía 58. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 55
Fotografía 59. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 56
Fotografía 60. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 56
Fotografía 61. Instalación de los juegos infantiles 57
Fotografía 62. Instalación de los juegos infantiles 58
Fotografía 63. Instalación de suelo 59
Fotografía 64. Instalación de suelo caucho granulado tipo CBR 59
Fotografía 65. Instalación de suelo en caucho granulado tipo CBR 60
Fotografía 66. Instalación de suelo 60
Fotografía 67. Instalación de suelo 61
Fotografía 68. Instalación de suelo 61
Fotografía 69. Instalación de suelo 62
Fotografía 70. Instalación de suelo 62
Fotografía 71. Parque infantil instalado 63
Fotografía 72. Relleno y compactación de relleno con recebo 64
Fotografía 73. Relleno y compactación de relleno con recebo 65
Fotografía 74. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 66
Fotografía 75. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 67
Fotografía 76. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 67
Fotografía 77. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 68
Fotografía 78. Proceso de fundición de placa base de concreto 68
Fotografía 79. Proceso de fundición de placa base de concreto 69
Fotografía 80. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble) 70
Fotografía 81. Relleno y compactación de relleno con recebo 71
Fotografía 82. Relleno y compactación de relleno con recebo 72
Fotografía 83. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 73

Fotografía 84. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 73
Fotografía 85. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos....74
Fotografía 86. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos....74
Fotografía 87. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 75
Fotografía 88. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 75
Fotografía 89. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 76
Fotografía 90. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 77
Fotografía 91. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble) 78
Fotografía 92. Relleno en recebo común compactado mecánicamente. 79
Fotografía 93. Relleno en recebo común compactado mecánicamente 80
Fotografía 94. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 81
Fotografía 95. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 81
Fotografía 96. Fundida de dados cabezales en concreto de 3500 psi. 82
Fotografía 97. Fundida de dados cabezales en concreto de 3500 psi. 82
Fotografía 98. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos....83
Fotografía 99. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos....84
Fotografía 100. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 85
Fotografía 101. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 86
Fotografía 102. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 87
Fotografía 103. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base 88
Fotografía 104. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble) 89
Fotografía 105. Relleno y compactación de relleno con recebo....90
Fotografía 106. Relleno y compactación de relleno con recebo....91
Fotografía 107. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos 92
Fotografía 108. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos 93
Fotografía 109. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 94
Fotografía 110. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 95
Fotografía 111. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 95
Fotografía 112. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 96
Fotografía 113. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base. 97
Fotografía 114. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base. 97
Fotografía 115. Parque infantil con tapete instalado 98
Fotografía 116. Parque infantil instalado. 99
Fotografía 117. Relleno y compactación de relleno con recebo....100
Fotografía 118. Relleno y compactación de relleno con recebo....101
Fotografía 119. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 102
Fotografía 120. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 103
Fotografía 121. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos. 104
Fotografía 122. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 105
Fotografía 123. Fundida de concreto de 3500 psi para dados. 106
Fotografía 124. Fundida de concreto de 3500 psi para dados. 107
Fotografía 125. Armado de acero de refuerzo para placa de base. 108
Fotografía 126. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base. 109
Fotografía 127. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base. 110
Fotografía 128. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble) 111
Fotografía 129. Relleno y compactación de relleno con recebo....112
Fotografía 130. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 113

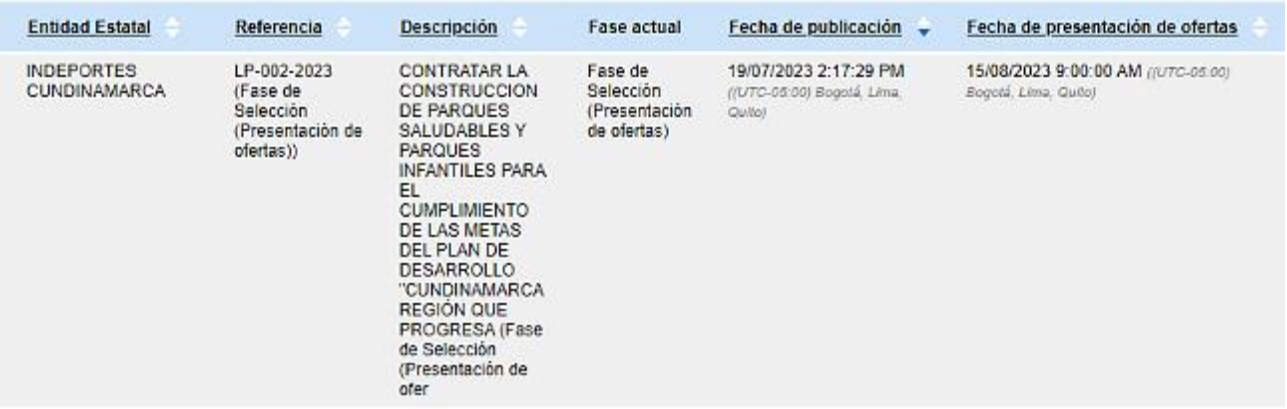
Fotografía 131. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 114
Fotografía 132. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos. 115
Fotografía 133. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 115
Fotografía 134. Armado de acero de refuerzo para placa de base. 116
Fotografía 135. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base. 116
Fotografía 136. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base. 117
Fotografía 137. Parque infantil con tapete instalado 118
Fotografía 138. Relleno y compactación de relleno con recebo....119
Fotografía 139. Relleno y compactación de relleno con recebo....119
Fotografía 140. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos. 120
Fotografía 141. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 121
Fotografía 142. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 121
Fotografía 143. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto, Bridas y anclajes empotrados en dados 3500 psi, para la instalación de máquinas saludables. 122
Fotografía 144. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto 123
Fotografía 145. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base, 10 cm de espesor....123
Fotografía 146. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base, 10 cm de espesor....124
Fotografía 147. Máquinas saludables instaladas (Twister – cintura, Columpio, Ascensor doble, potro – pony, volantes) 124
Fotografía 148. Máquinas saludables instaladas con tapete (Twister – cintura, Columpio, Ascensor doble, potro – pony, volantes) 125

1. INTRODUCCIÓN

La práctica de la recreación, la actividad física y el deporte se configura dentro de la Constitución Política de Colombia en el artículo 52 modificado por el art. 1, Acto Legislativo No. 02 de 2000, donde se enuncia lo siguiente*...": El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas...*"al igual que dentro de la Ley 115 de 1994 en su artículo 5 Numeral 12. *La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre,* lo mencionado en el Artículo 14. literal b) *El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo*, lo enunciado en el Artículo 21. literal i*) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico* y lo indicado en el Artículo 23. *Áreas obligatorias y fundamentales. numeral 5. Educación física, recreación y deportes*.

Adicionalmente en la Ley 181 de 1995, ***"****Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte"* se establecen los parámetros que debe llevar a cabo una entidad para garantizar y promover la práctica del deporte, el mejoramiento de las condiciones de salud mediante la actividad física y el buen aprovechamiento del tiempo libre, donde se incluye el desarrollo de la infraestructura necesaria para tal fin, por lo tanto, el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES desarrollo el proyecto para la construcción de parques saludables e infantiles y este se dio en torno al proceso de Licitación Pública No. 002 de 2023, cuyo objeto se planteó para ***"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES SALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA"*** publicado el día 19 de julio de 2023 por parte INDEPORTES, como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen 1. Información portal SECOP II, sobre el proceso



Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
INDEPORTES CUNDINAMARCA	LP-002-2023 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE PARQUES SALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA (Fase de Selección (Presentación de ofer	Fase de Selección (Presentación de ofertas)	19/07/2023 2:17:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15/08/2023 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fuente: SECOP II, Año 2023

El proceso fue adjudicado al CONSORCIO OBRAS MI PAÍS con NIT. 901.773.724-9, representada legalmente por José Luis Lamus Rodríguez, por ende, el día 21 de noviembre de 2023 se hizo la suscripción del Contrato de Obra No. 1127 de 2023 por lo cual el día 27 de diciembre del 2023 se suscribió acta de inicio por un término de cinco (5) meses, o hasta agotar el presupuesto.

El contrato suscrito, al igual que el proceso precontractual está regido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás normas que los adicionen y modifiquen.

El proyecto tiene como alcance inicial la construcción de veintinueve (29) parques saludables e infantiles, de conformidad con lo establecido en el acta de reunión No. 1 del 28 de diciembre de 2023, por lo cual, de conformidad con la convocatoria adelantada por INDEPORTES para la priorización del tipo del parque, el área y el lugar de ejecución, se definieron diecisiete (17) parques saludables y doce (12) parques infantiles.

En el desarrollo del proyecto se han dado cambios en torno a los predios inicialmente seleccionados, toda vez que se han evidenciado problemas con la ejecución en algunos casos, como ha ocurrido con Soacha, Ciudadela Sucre, debido a problemas de arrastre de material en predio, formación de desagües en el mismo, y adyacencia a pozos de inspección, y Chaguaní – Barrio Centro, debido a la no conveniencia del desarrollo de dichos escenarios en el predio inicialmente escogido, debido a lo planteado en el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT.

2. LOCALIZACIÓN

Imagen 2. División política Departamento de Cundinamarca



Fuente: Wikipedia, Año 2024

Tabla 1. Localización Específica parques saludables e infantiles

MUNICIPIOS	TIPO	UBICACIÓN	Dirección	COORDENADAS	ÁREA
APULO	PARQUE INFANTIL	Barrio Centro	Cl. 9 #4, Apulo, Cundinamarca	4°31'05.0"N 74°35'36.1"W	56 m2
CAPARRAPÍ	PARQUE SALUDABLE	Barrio Las Ferias	Barrio Las Ferias, Casco urbano Caparrapí	5°21'07.6"N 74°29'21.6"W	50 m2
CAPARRAPÍ	PARQUE SALUDABLE	Vereda Pueblo Viejo	Vereda Pueblo Viejo, Caparrapí	5°20'11.7"N 74°35'32.3"W	70 m2
CHAGUANÍ	PARQUE INFANTIL	Barrio Centro	Cl. 2 #4-35, Chaguaní, Cundinamarca	4°56'53.8"N 74°35'41.5"W	56 m2
CHAGUANÍ	PARQUE SALUDABLE	Barrio Centro	Cl. 2 #4-35, Chaguaní, Chaguaní, Cundinamarca	4°56'53.8"N 74°35'41.5"W	70 m2
EL COLEGIO	PARQUE INFANTIL	Barrio Chapinero	Carrera 2C con Calle 2A	4°34'38.1"N 74°26'31.9"W	56 m2
EL COLEGIO	PARQUE SALUDABLE	Inspección El Triunfo	Parque Principal, Inspección El Triunfo	4°32'33.5"N 74°28'23.6"W	70 m2
EL ROSAL	PARQUE SALUDABLE	Sector La Unión "Villa María", Lestar, Bachué	Cra. 2, Calle 12A El Rosal, Cundinamarca	4°51'22.1"N 74°15'34.5"W	70 m2
FACATATIVÁ	PARQUE SALUDABLE	Urbanización Villas de Manjui	Cl. 1 #3 Sur-73 a 3 Sur-1, Facatativá, Cundinamarca	4°48'13.0"N 74°21'10.4"W	70 m2
FÓMEQUE	PARQUE INFANTIL	Vereda Chinia	Escuela de Chinia	4°30'22.1"N 73°51'54.0"W	56 m2
FÓMEQUE	PARQUE INFANTIL	Vereda Las Laderas	Vereda Las Laderas	4°26'41.0"N 73°52'44.7"W	56 m2
FUSAGASUGÁ	PARQUE SALUDABLE	Vereda La Cascada	Vereda La Cascada, Vía principal, sentido Fusagasugá - Silvania	4°23'05.8"N 74°23'23.8"W	50 m2
GACHALÁ	PARQUE INFANTIL	Casco Urbano	Casco Urbano, vía La Pepita - Puerto Las Palmas	4°41'45.8"N 73°31'00.7"W	56 m2
GUADUAS	PARQUE SALUDABLE	Barrio Víctor Manuel Zambrano	Cl. Real, entre Carrera 9 y 10, Guaduas, Cundinamarca	5°04'12.1"N 74°35'57.7"W	70 m2
GUASCA	PARQUE INFANTIL	Vereda Santa Bárbara	Vereda Santa Bárbara	4°52'42.2"N 73°50'53.2"W	56 m2
MADRID	PARQUE SALUDABLE	Vereda Los Árboles	Camellón San Ramón, Km 7.5 vía Madrid - Puente Piedra, Madrid	4°47'23.7"N 74°15'48.4"W	70 m2
MEDINA	PARQUE SALUDABLE	Barrio San Nicolás	Calle 2 entre Carreras 10 y 11	4°30'10.4"N 73°21'01.2"W	70 m2
PUERTO SALGAR	PARQUE SALUDABLE	Barrio La 52	Carrera 3B con calle 14D, Casco urbano Puerto Salgar	5°28'08.5"N 74°38'58.2"W	50 m2
SAN CAYETANO	PARQUE SALUDABLE	Centro Poblado Camancha	Centro Poblado Camancha	5°24'31.9"N 74°05'22.5"W	70 m2
SIBATÉ	PARQUE INFANTIL	Barrio San Martín	Tv. 10 #10, Sibaté, Cundinamarca	4°29'32.6"N 74°15'43.1"W	56 m2
SIBATÉ	PARQUE SALUDABLE	Barrio Santa Teresa	Km 4, Vía Sibaté - Pasca, Vda. San Benito, Sibaté	4°29'09.0"N 74°15'20.6"W	70 m2
SILVANIA	PARQUE SALUDABLE	Inspección de Subia	La Florida, Inspección de Subia	4°28'05.7"N 74°23'08.1"W	70 m2
SOACHA	PARQUE SALUDABLE	Ciudadela Sucre	Cl. 42a #42 Este-1 a 42 Este-65, Soacha, Cundinamarca	4°34'03.3"N 74°11'14.9"W	70 m2
SOACHA	PARQUE SALUDABLE	Barrio Compartir	Cl. 16A Sur #2 Sur-1 a 2 Sur-65, Soacha, Cundinamarca	4°34'29.9"N 74°14'10.5"W	70 m2
SUBACHOQUE	PARQUE SALUDABLE	Vereda Canica Baja	Vía Subachoque - Tabio, Colegio Departamental sede Vereda Canica Baja	4°55'54.6"N 74°07'56.2"W	70 m2
TOCAIMA	PARQUE INFANTIL	Barrio San Fernando	Carrera 6 Calle 15	4°27'22.1"N 74°38'28.6"W	56 m2
UBALÁ	PARQUE SALUDABLE	Inspección de Mambita	Inspección de Mambita	4°45'50.0"N 73°19'36.1"W	70 m2
VILLETA	PARQUE INFANTIL	Barrio Villa María	Calle 7 entre Carreras 5 y 6	5°00'52.4"N 74°28'20.6"W	56 m2
ZIPACÓN	PARQUE SALUDABLE	Vereda Pueblo Viejo	Vía Zipacón - Facatativá	4°46'42.4"N 74°22'30.7"W	70 m2

Fuente: INDEPORTES, Acta de reunión No. 1, Adaptación propia, Año 2024

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se detallan los datos generales del Contrato de obra:

Tabla 2. Datos del Contrato de Obra

CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA "INDEPORTES"
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS MI PAÍS
CONTRATO DE OBRA No.	1127 de 2023
MONTO DEL CONTRATO	$ 2.808.853.234
MONTO DEL CONTRATO (VALOR EN LETRAS)	DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 2.808.853.234)
OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES SALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA"
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANGELA GARZÓN SÁNCHEZ
INTERVENTORÍA	CONSORCIO PARQUES IC
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO CONTRACTUAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	3 DE ABRIL DE 2024
PLAZO DE SUSPENSION N° 1	33 DIAS
REINICIO N° 1	06 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE JUNIO DE 2024
PRORROGA 1	TRES (03) MESES
PRORROGA 2	DOS (02) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Fuente: INDEPORTES, SECOP II, Adaptación propia, Año 2024

4. ASPECTOS JURIDICOS

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato expedidas por la aseguradora, con sus respectivas actualizaciones, así mismo el seguimiento jurídico y legal del contrato.

4.1. RELACIÓN DE PÓLIZAS

A continuación, se encuentra vigente la cobertura de las pólizas, de la siguiente manera:

Tabla 3. Relación de pólizas

1. Pólizas de suscripción del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-44-101244623	Cumplimiento de contrato	21-11-2023	21-11-2024	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	21-11-2023	22-05-2024	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	21-11-2023	21-04-2027	**$ 140,442,661.70**
33-44-101244623	Estabilidad y calidad de la obra	21-11-2023	21-11-2028	**$561,770,646.80**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-40-101077423	Predios labores y operaciones	21-11-2023	21-04-2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Contratistas y subcontratistas	21-11-2023	21-04-2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Vehículos propios y no propios	21-11-2023	21-04-2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Responsabilidad civil patronal	21/11/2023	21/04/2024	**$464,000,000.00**

33-40-101077423	Daño emergente y lucro cesante	21/11/2023	21/04/2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Perjuicios extrapatrimoniales	21/11/2023	21/04/2024	**$464,000,000.00**

2. Pólizas de acta de inicio del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 2

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-44-101244623	Cumplimiento de contrato	27-12-2023	27-12-2024	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27-12-2023	28-06-2024	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	27-12-2023	27-05-2024	**$ 140,442,661.70**
33-44-101244623	Estabilidad y calidad de la obra	27-12-2023	27-12-2028	**$561,770,646.80**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-40-101077423	Predios labores y operaciones	27-12-2023	27-05-2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Contratistas y subcontratistas	27-12-2023	27-05-2024	**$464,000,000.00**

33-40-101077423	Vehículos propios y no propios	27-12-2023	27-05-2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Responsabilidad civil patronal	27-12-2023	27-05-2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Daño emergente y lucro cesante	27-12-2023	27-05-2024	**$464,000,000.00**
33-40-101077423	Perjuicios extrapatrimoniales	27-12-2023	27-05-2024	**$464,000,000.00**

3. Pólizas de suspensión del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 4

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

N° DE LAPÓLIZA	**CONCEPTO DEL AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE (DD, MM, AA)	**HASTA (DD, MM, AA)**	
33-44-101244623	Cumplimiento de contrato	27-12-2023	30-01-2025	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27-12-2023	28-06-2024	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	27-12-2023	30-06-2027	**$ 140,442,661.70**
33-44-101244623	Estabilidad y calidad de la obra	27-12-2023	27-12-2028	**$561,770,646.80**

"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES SALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA".

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-40-101077423	Predios labores y operaciones	27-12-2023	30-06-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Contratistas y subcontratistas	27-12-2023	30-06-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Vehículos propios y no propios	27-12-2023	30-06-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Responsabilidad civil patronal	27-12-2023	30-06-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Daño emergente y lucro cesante	27-12-2023	30-06-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Perjuicios extrapatrimoniales	27-12-2023	30-06-2024	**$520,000,000.00**

4. Pólizas de prorroga N° 1 del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 5

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-44-101244623	Cumplimiento de contrato	27-12-2023	29-03-2025	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27-12-2023	28-06-2024	$ **280,885,323.40**

33-44-101244623	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	27-12-2023	29-09-2027	**$ 140,442,661.70**
33-44-101244623	Estabilidad y calidad de la obra	27-12-2023	27-12-2028	**$561,770,646.80**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

N° DE LAPÓLIZA	**CONCEPTO DEL AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE (DD, MM, AA)	**HASTA (DD, MM, AA)**	
33-40-101077423	Predios labores y operaciones	27-12-2023	29-09-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Contratistas y subcontratistas	27-12-2023	29-09-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Vehículos propios y no propios	27-12-2023	29-09-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Responsabilidad civil patronal	27-12-2023	29-09-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Daño emergente y lucro cesante	27-12-2023	29-09-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Perjuicios extrapatrimoniales	27-12-2023	29-09-2024	**$520,000,000.00**

5. Pólizas de prorroga N° 2 del contrato de obra N° 1127 de 2023. Anexo 6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-44-101244623	Cumplimiento de contrato	27-12-2023	29-05-2025	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27-12-2023	28-06-2024	$ **280,885,323.40**
33-44-101244623	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	27-12-2023	29-11-2027	**$ 140,442,661.70**
33-44-101244623	Estabilidad y calidad de la obra	27-12-2023	27-12-2028	**$561,770,646.80**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

N° DE LAPÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE (DD, MM, AA)	HASTA (DD, MM, AA)	
33-40-101077423	Predios labores y operaciones	27-12-2023	29-11-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Contratistas y subcontratistas	27-12-2023	29-11-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Vehículos propios y no propios	27-12-2023	29-11-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Responsabilidad civil patronal	27-12-2023	29-11-2024	**$520,000,000.00**
33-40-101077423	Daño emergente y lucro cesante	27-12-2023	29-11-2024	**$520,000,000.00**

33-40-101077423	Perjuicios extrapatrimoniales	27-12-2023	29-11-2024	**$520,000,000.00**

4.2. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

Se hace la relación correspondiente a las diferentes modificaciones y/o actualizaciones legales que se han realizado al contrato tales como acta de inicio:

Tabla 4. Estado del contrato

No	**OBJETO**	**FECHA DE SUSCRIPCION**
1	CONTRATO	23 OCTUBRE DE 2023
2	ACTA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
3	ACTA DE SUSPENSIÓN 1	03 DE ABRIL DE 2024
4	ACTA DE REINICIO 1	06 DE MAYO DE 2024
5	PRORROGA N.º 1	29 DE JUNIO DE 2024
6	PRORROGA Nº2	29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

4.3. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

FORMA DE PAGO:

El Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, pagará AL CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente forma:

Mediante pagos parciales que corresponderán al valor facturado en el respectivo periodo, el cual corresponderá al resultado que se obtenga del multiplicar el valor unitario por las cantidades efectivamente entregadas en el periodo respectivo. En todo caso cuando solo reste por ejecutar un veinte por ciento (20%) del valor del contrato, este último pago se realizará previa suscripción de la respectiva acta de liquidación. Para el efecto se deberá presentar original de la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato, la factura y/o cuenta de cobro correspondiente y si hubiere lugar, la constancia de pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y parafiscales.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de la nómina y los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar, cuando corresponda para proceder al pago.

Los pagos a que se obliga INDEPORTES en virtud del contrato que se suscribirá estarán supeditados a la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor.

El contratista deberá presentar:

1. Cuenta de cobro y/o factura
2. Parafiscales – pago de aportes parafiscales.
3. Informe el cual debe contener la siguiente información:

• Fecha del servicio
• Ítems ejecutados según estudio
• Recibido a satisfacción de los servicios en cada evento por el supervisor del contrato.
• Valor unitario del servicio

• Valor total del servicio
• Soporte Fotográfico y/o Ingreso al almacén, según corresponda.

El pago será realizado por la Tesorería del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, en pesos colombianos, a través del medio que se considere, previo los descuentos de Ley.

El pago del valor del contrato ejecutado se realizará conforme al PAC, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura, ingreso al almacén general si aplica y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato, y demás que se consideren necesarias para estos efectos.

Parágrafo Primero: Dentro del término señalado para efectuar los pagos INDEPORTES podrá formular por escrito las observaciones u objeciones que tenga a las facturas que presente el contratista. Durante el tiempo que dure la revisión a las observaciones u objeciones formuladas por INDEPORTES a los documentos mencionados, se suspenderá el plazo para el pago y una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por parte del contratista se reanudara dicho plazo.

Parágrafo Segundo: El contratista, con la suscripción del presente contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar, tenga centavos, estos se ajustaran al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor, menor o igual a 0,50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.

Parágrafo Tercero: Los porcentajes por concepto de Impuestos, tasas y/o contribuciones se calcularán, de conformidad con las disposiciones que rijan la materia.

Parágrafo Cuarto: El valor final del contrato corresponderá al suministro real y efectivo, esto es, entrega real, debidamente certificada por el Supervisor y el Almacenista General si aplica, de los bienes requeridos por INDEPORTES, en el catálogo correspondiente. En caso de terminación normal, terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los suministros debidamente entregados sin perjuicio a las partes.

5. CRONOLOGÍA DEL CONTRATO DE OBRA

Durante la ejecución del proyecto se han presentado múltiples imprevistos, el de mayor relevancia ha sido la inclusión del ítem no previsto, correspondiente al acero de refuerzo para la construcción de placas de base y bordillos; es pertinente mencionar que estos ítems estaban contemplados en el anexo técnico entregado por la entidad, pero no estaban incluidos en el contrato, por ende, han afectado el avance constructivo de la obra. Así mismo se presentaron diferentes inconvenientes en cuanto a las adecuaciones de los diversos predios a intervenir, como se mencionó previamente, y se ha manifestado en los comités de obra.

El porcentaje financiero del proyecto al 15 de noviembre de 2024, es del **31,83%**. Las actividades correspondientes al avance de obra ejecutada se describen a continuación:

5.1. FABRICACIÓN DE MAQUINAS BIOSALUDABLES Y PARQUES INFANTILES.

Se llevó a cabo la fabricación de las máquinas biosaludables y elementos de la estructura del playground de los parques infantiles, para lo cual se siguió lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas. Es pertinente mencionar que se realizaron cambios respecto a la especificación técnica inicial, de acuerdo a

las recomendaciones del fabricante y suministrador de materiales y elementos, por lo cual, para cada máquina de los parques saludables y para el playground del parque infantil, se remitieron fichas técnicas, donde se especifican los detalles y se hace el paralelo entre las dos relaciones de elementos.

Tabla 5. Relación de máquinas para parques saludables

MÁQUINA - ELEMENTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	No. PARQUES	% EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN PROYECTO
COLUMPIO DOBLE	11	$ 3.824.767,00	19	57,89	$ 42.072.437,00	1,50
ASCENSOR DOBLE – DORSAL ANCHO	11	$ 4.518.999,00	19	57,89	$ 49.708.989,00	1,77
PECTORAL SENTADO DOBLE	10	$ 4.560.637,00	16	62,50	$ 45.606.370,00	1,62
DOBLE SWINGER – SURF	10	$ 3.441.180,00	16	62,50	$ 34.411.800,00	1,23
CAMINADOR – PATÍN – PATINADOR AÉREO	10	$ 3.822.761,00	16	62,50	$ 38.227.610,00	1,36
ELÍPTICA – ESQUÍ	10	$ 4.031.544,00	16	62,50	$ 40.315.440,00	1,44
VOLANTES DOBLES	11	$ 3.788.706,00	19	57,89	$ 41.675.766,00	1,48
POTRO – PONY	6	$ 3.748.313,00	19	31,58	$ 22.489.878,00	0,80
CINTURA – TWISTER	1	$ 4.560.637,00	3	33,33	$ 4.560.637,00	0,16
PLAYGROUND (1 RODADERO SENCILLO, 1 RODADERO DOBLE, COLUMPIOS 3 PUESTOS, 1 TABLERO DIDÁCTICO 1 PASAMANOS RECTO, 1 PASAMANOS CURVO)	9	$ 63.371.308,00	10	90,00	$ 570.341.772,00	20,31

Fuente: Propia, Año 2024

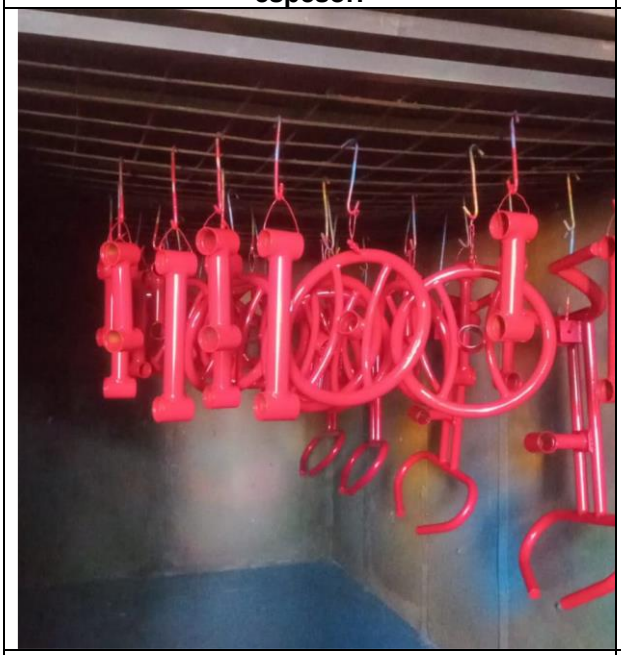
Esta discriminación consta de la fabricación de veinticuatro (24) parques, de los cuales están listas las máquinas para doce (12) parques saludables de 70 m2, dos (02) parques saludables de 50 m2 y de diez (10) juegos playground infantiles.



Fotografía 1. Proceso de armado de la estructura para Caminador – Patín.



Fotografía 2. Elementos para potro – pony, conformados por tubería galvanizada 1 ¼" de diámetro.

	
Fotografía 3. Volantes fabricados en tubería galvanizada de 1" de diámetro, 2,5 mm de espesor.	**Fotografía 4. Suministro de rodaderos fabricados en fibra de vidrio.**
	
Fotografía 5. Volantes, soportes y pasadores para potro, con aplicación de pintura polvo electrostática poliéster	**Fotografía 6. Columnas para pectoral sentado doble, con aplicación de pintura polvo electrostática poliéster.**

"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES SALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA".

	
Fotografía 7. Caminador armado con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster.	**Fotografía 8. Elíptica armada con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster.**
	
Fotografía 9. Volante armado con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster.	**Fotografía 10. Twister - Cintura armado con todos sus elementos con pintura polvo electrostática poliéster.**

	
Fotografía 11. Láminas en caucho granulado para plataformas de lámina de hierro galvanizado.	**Fotografía 12. Suministro de rodaderos fabricados en fibra de vidrio.**
	
Fotografía 13. Elementos para parques infantiles.	**Fotografía 14. Elementos para parques infantiles.**

5.2. MUNICIPIO DE TOCAIMA

Tipo: Parque Infantil
Ubicación: Barrio San Fernando, Carrera 6 Calle 15, 4°27'22.1"N 74°38'28.6"W
Área: 56 m^2
Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación del playground del parque infantil.



Fotografía 15. Relleno y compactación mecánica del recebo común



Fotografía 16. Proceso de compactación mecánica del recebo común



CUADRO DE BORDILLO

BORDILLO	TIPO	SENTIDOS	DETALLE DE REFUERZO PARALELO A LA LONGITUD	UND
1	0.08*0.15	L	2Ø3 L:10.30m	4
		T	2Ø3 L:5.30m	4
		ESTRIBO	7.5cm, 10.0cm, Ø2 L:0.25@0.20	75

Fotografía 17. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.
Flejes acero No. 2 armados cada 20cm, acero longitudinal No.3, dos barras.

Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



Fotografía 18. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos 8cmx15cm



Fotografía 19. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 20. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 21. Estructura de refuerzo para fundición de placa base



Fotografía 22. Proceso de fundición placa base



Fotografía 23. Proceso de fundición placa base



Fotografía 24. Parque infantil instalado



Fotografía 25. Parque infantil instalado



Fotografía 26. Parque infantil con tapete instalado

5.3. MUNICIPIO DE SILVANIA

Tipo: Parque Saludable
Ubicación: Inspección de Subia, La Florida, Inspección de Subia, 4°28'05.7"N 74°23'08.1"W
Área: 70 m²
Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación de las máquinas saludables que son (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)



Fotografía 27. Relleno y compactación de relleno con recebo.



Fotografía 28. Relleno y compactación de relleno con recebo.



Fotografía 29. Figurado de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 30. Armado de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 31. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 32. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 33. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto.



Fotografía 34. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto.



Fotografía 35. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 36. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 37. Máquinas saludables instaladas con tapete en proceso (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)

5.4. MUNICIPIO DE SIBATÉ (BARRIO SANTA TERESA)

Tipo: Parque Saludable
Ubicación: Barrio Santa Teresa, Km 4, Vía Sibaté - Pasca, Vda. San Benito, Sibaté, 4°29'09.0"N 74°15'20.6"W
Área: 70 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación de las máquinas saludables que son (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)



Fotografía 38. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 39. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 40. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 41. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 42. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 43. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 44. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 45. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 46. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 47. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 48. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)

5.5. MUNICIPIO DE APULO

Tipo: Parque Infantil
Ubicación: Barrio Centro, Cl. 9 #4, Apulo, Cundinamarca, 4°31'05.0"N 74°35'36.1"W
Área: 56 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación del playground del parque infantil.



Fotografía 49. Proceso de armado de formaleta y acero de refuerzo para bordillo.



Fotografía 50. Proceso de armado de formaleta y acero de refuerzo para bordillo.



Fotografía 51. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos.



Fotografía 52. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos.



Fotografía 53. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 54. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 55. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 56. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 57. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 58. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 59. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 60. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 61. Instalación de los juegos infantiles



Fotografía 62. Instalación de los juegos infantiles



Fotografía 63. Instalación de suelo

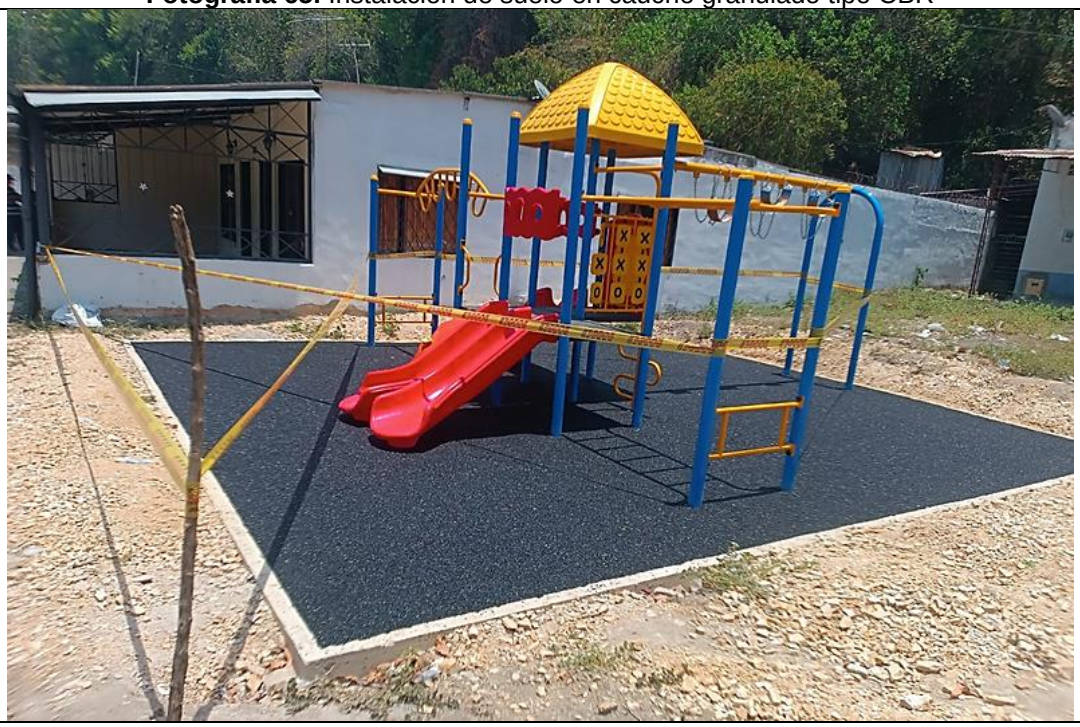


Fotografía 64. Instalación de suelo caucho granulado tipo CBR





Fotografía 65. Instalación de suelo en caucho granulado tipo CBR



Fotografía 66. Instalación de suelo



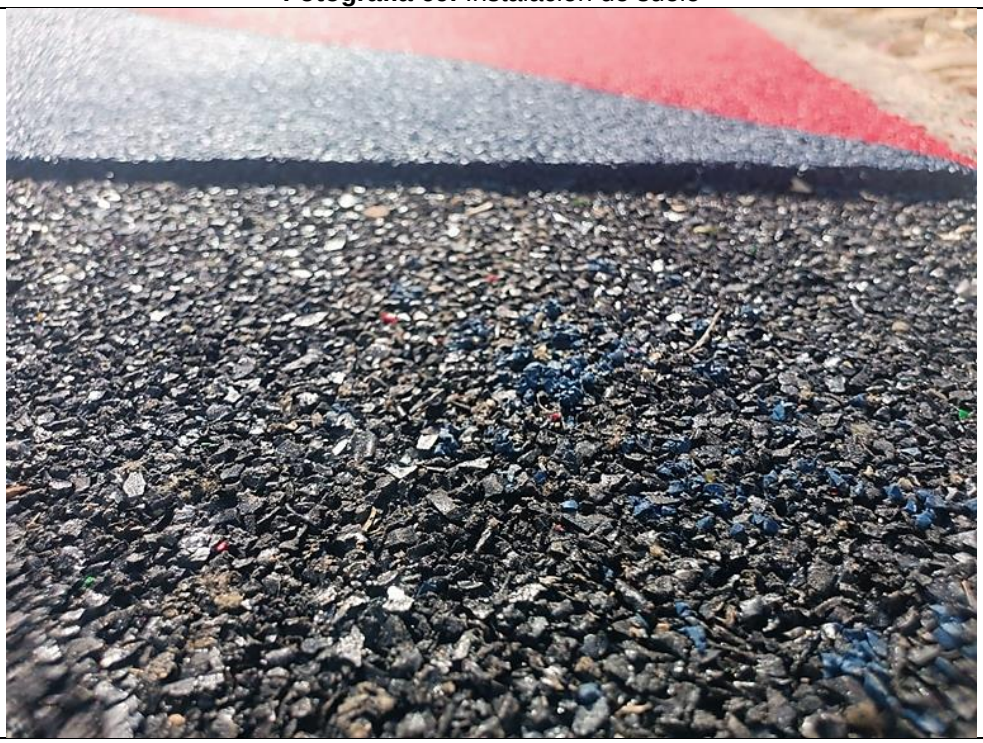
Fotografía 67. Instalación de suelo



Fotografía 68. Instalación de suelo



Fotografía 69. Instalación de suelo



Fotografía 70. Instalación de suelo



Fotografía 71. Parque infantil instalado

5.6. MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

Tipo: Parque Saludable
Ubicación: Vereda Canica Baja, Vía Subachoque - Tabio, Colegio Departamental sede Vereda Canica Baja, 4°55'54.6"N 74°07'56.2"W
Área: 70 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación de las máquinas saludables que son (Twister – cintura, Columpio, Ascensor doble, potro – pony, volantes)



Fotografía 72. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 73. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 74. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 75. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 76. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



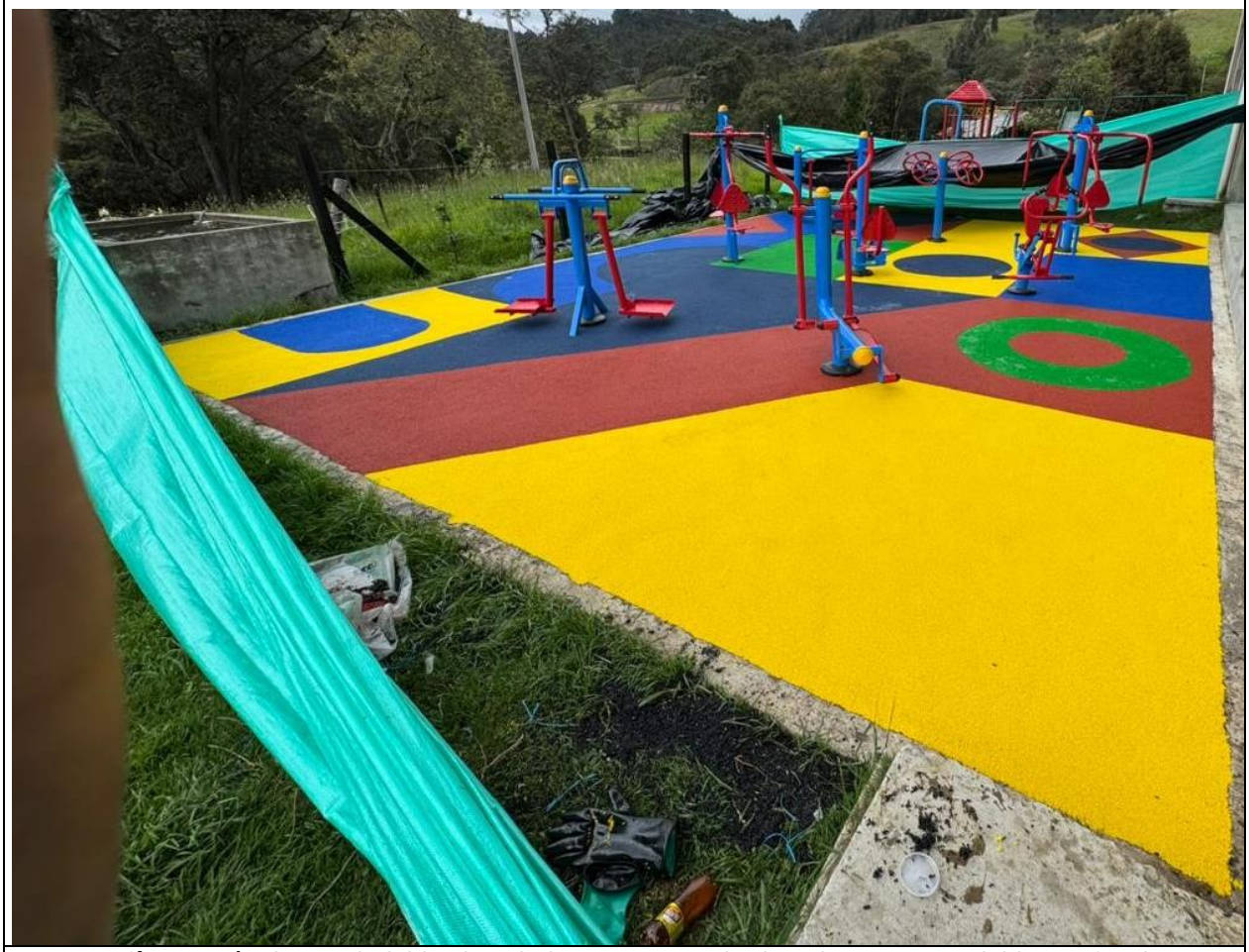
Fotografía 77. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 78. Proceso de fundición de placa base de concreto



Fotografía 79. Proceso de fundición de placa base de concreto



Fotografía 80. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)

5.7. MUNICIPIO DE MADRID

(PARQUE BIOSALUDABLE DE 70M2)

Tipo: Parque Infantil
Ubicación: Barrio Centro, Cl. 9 #4, Apulo, Cundinamarca, 4°31'05.0"N 74°35'36.1"W
Área: 56 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación del playground del parque infantil.



Fotografía 81. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 82. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 83. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 84. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 85. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 86. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 87. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 88. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 89. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 90. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base

Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



Fotografía 91. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)

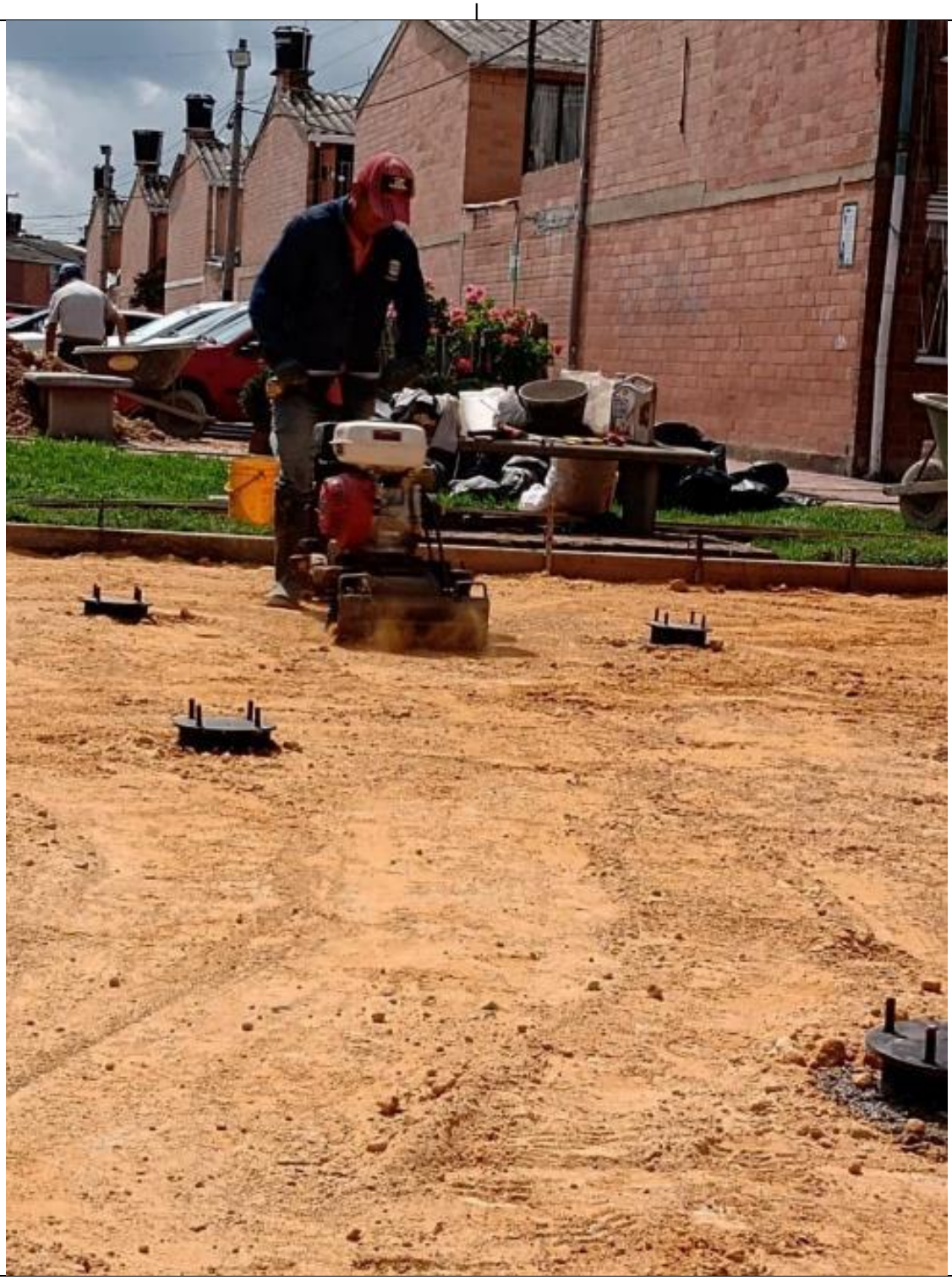
5.8. MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

Tipo: Parque Saludable
Ubicación: Urbanización Villas de Manjui, Cl. 1 #3 Sur-73 a 3 Sur-1, Facatativá, Cundinamarca, 4°48'13.0"N 74°21'10.4"W
Área: 56 m²

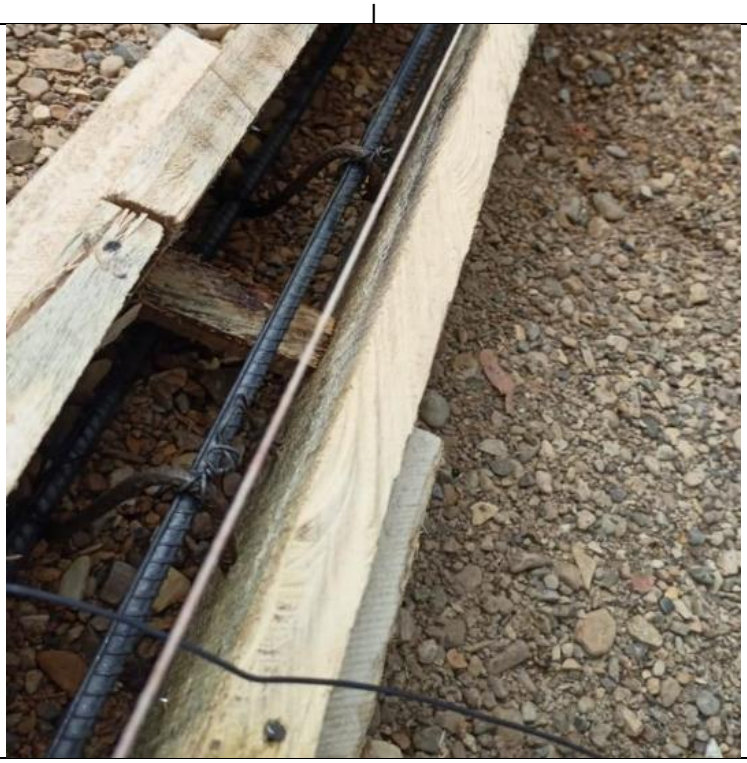
Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación del playground del parque infantil.



Fotografía 92. Relleno en recebo común compactado mecánicamente.



Fotografía 93. Relleno en recebo común compactado mecánicamente



Fotografía 94. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 95. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 96. Fundida de dados cabezales en concreto de 3500 psi.



Fotografía 97. Fundida de dados cabezales en concreto de 3500 psi.

Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



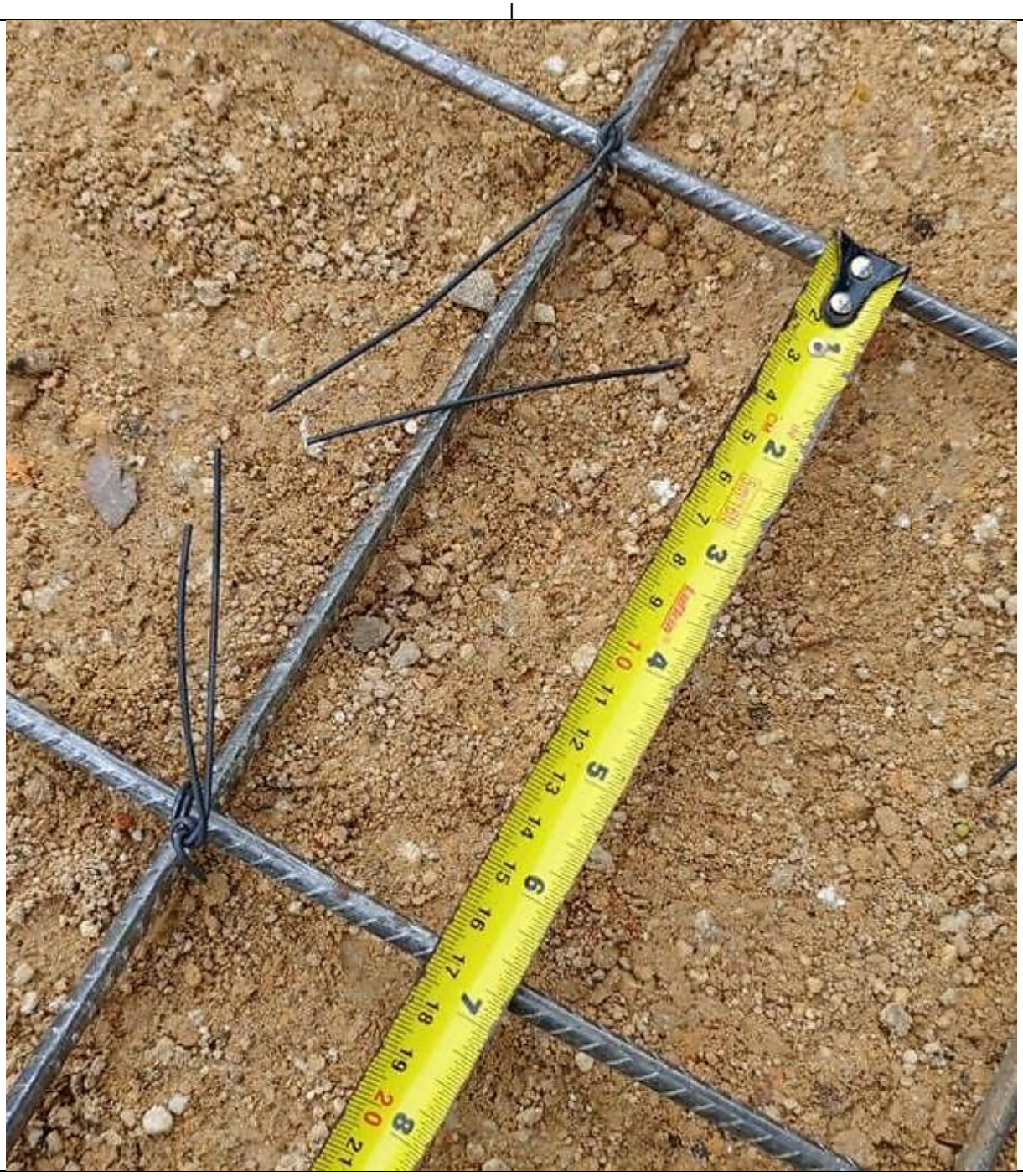
Fotografía 98. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 99. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 100. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 101. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 102. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 103. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base



Fotografía 104. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)

5.9. MUNICIPIO DE SIBATÉ (BARRIO SAN MARTÍN)

Tipo: Parque Infantil
Ubicación: Barrio San Martín, Tv. 10 #10, Sibaté, Cundinamarca, 4°29'32.6"N 74°15'43.1"W
Área: 56 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación del playground del parque infantil.



Fotografía 105. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 106. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 107. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos

Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



Fotografía 108. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos



Fotografía 109. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos

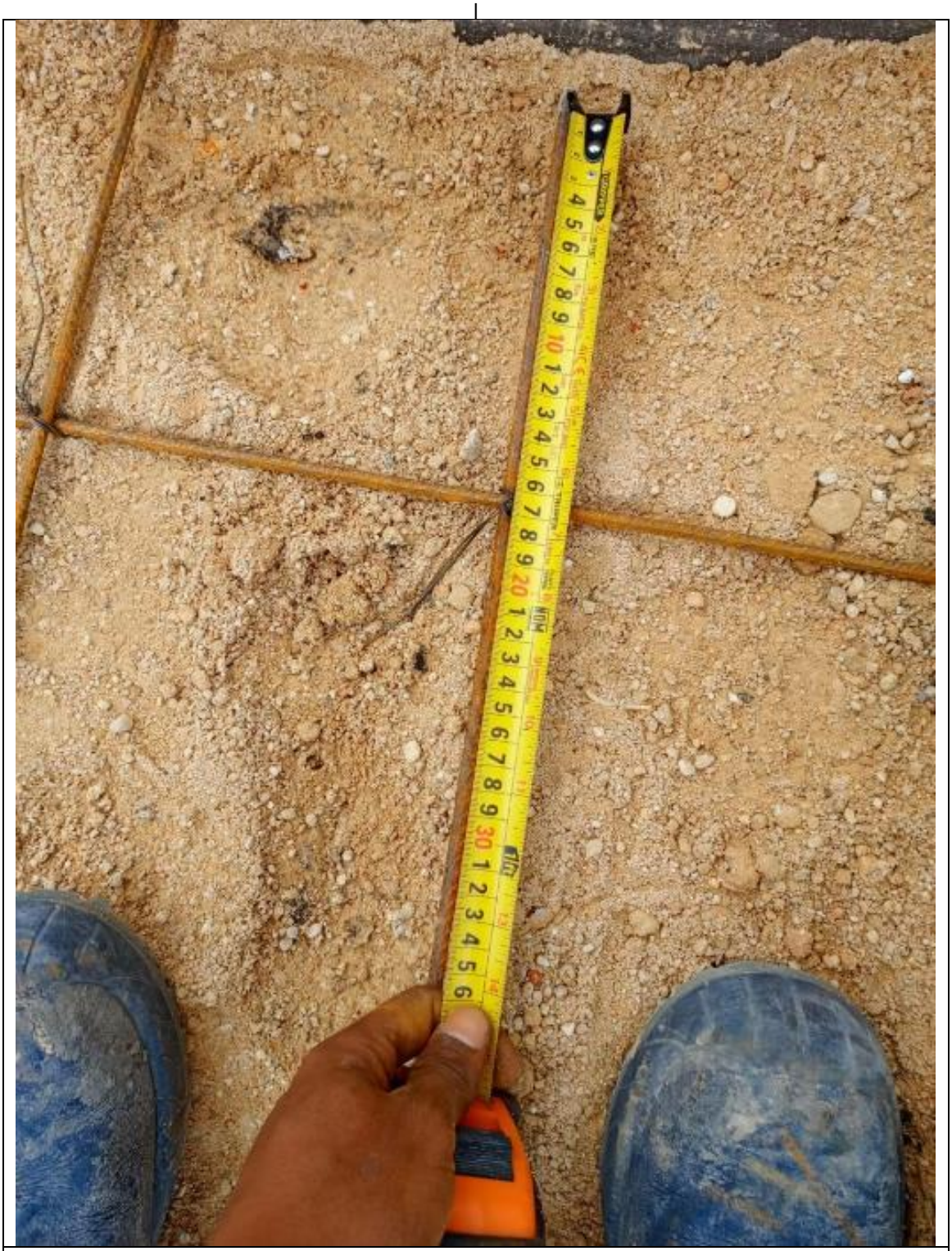
Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



Fotografía 110. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 111. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 112. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto

Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



Fotografía 113. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base.



Fotografía 114. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base.



Fotografía 115. Parque infantil con tapete instalado

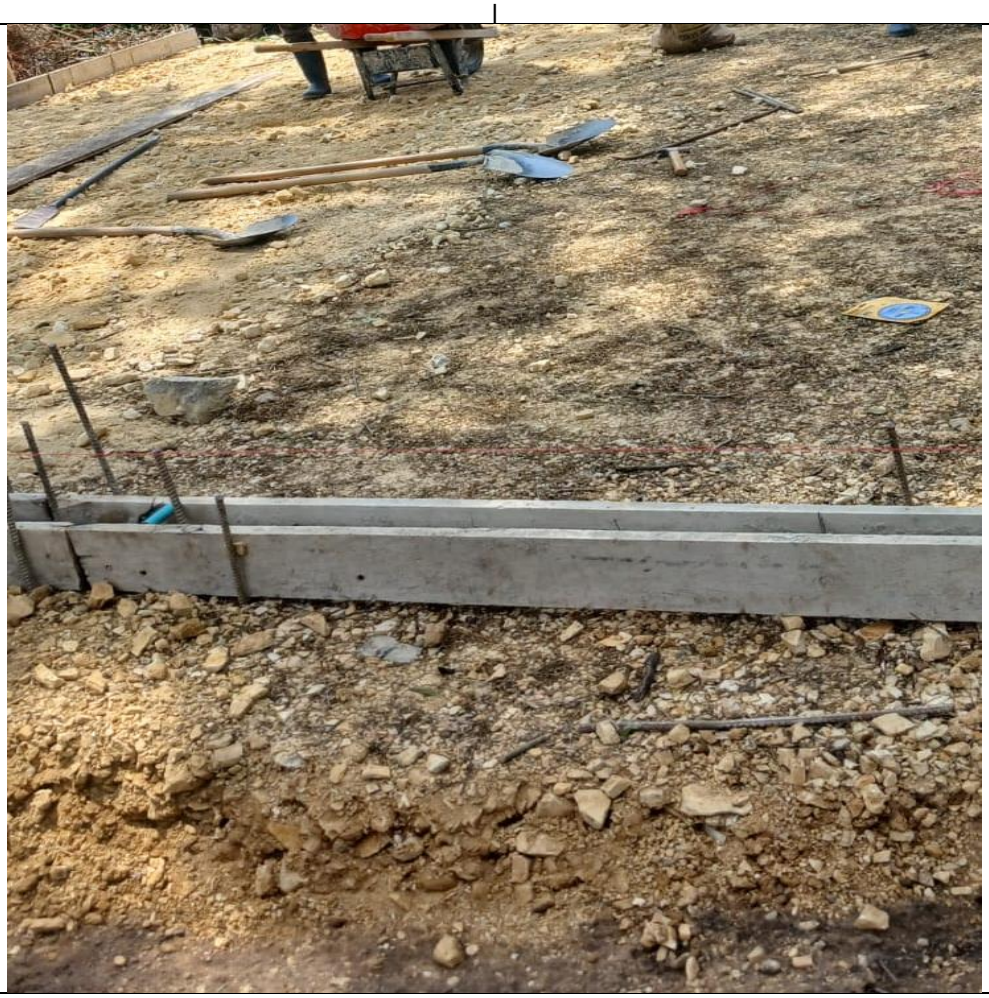


Fotografía 116. Parque infantil instalado.

5.10. MUNICIPIO DE EL COLEGIO

Tipo: Parque Saludable
Ubicación: Barrio Chapinero, Carrera 2C con Calle 2ª, 4°34'38.1"N 74°26'31.9"W
Área: 70 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación de las máquinas saludables que son (Columpio, Ascensor doble, surf, potro – pony, volantes, caminador, elíptica, pectoral sentado)



Fotografía 117. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 118. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 119. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 120. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 121. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos.



Fotografía 122. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos

- DADOS CABEZALES EN CONCRETO



Fotografía 123. Fundida de concreto de 3500 psi para dados.



Fotografía 124. Fundida de concreto de 3500 psi para dados.

- ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA PLACA BASE DE CONCRETO



Fotografía 125. Armado de acero de refuerzo para placa de base.



Fotografía 126. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base.



Fotografía 127. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base.



Fotografía 128. Máquinas saludables instaladas con tapete (Columpio, Ascensor doble, Surf, volantes, potro – pony, patín, Elíptica y Pectoral sentado doble)

5.11. MUNICIPIO DE EL COLEGIO

Tipo: Parque infantil
Ubicación: Inspección El Triunfo, Parque Principal, Inspección El Triunfo, 4°32'33.5"N 74°28'23.6"W
Área: 56 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación del playground del parque infantil.



Fotografía 129. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 130. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 131. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 132. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos.



Fotografía 133. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos

- ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA PLACA BASE DE CONCRETO



Fotografía 134. Armado de acero de refuerzo para placa de base.



Fotografía 135. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base.



Fotografía 136. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base.



Fotografía 137. Parque infantil con tapete instalado

5.12. MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

Tipo: Parque Saludable
Ubicación: Vereda La Cascada, Vía principal, sentido Fusagasugá – Silvania, 4°23'05.8"N 74°23'23.8"W
Área: 50 m^2

Se llevó a cabo la disposición del material de relleno, posteriormente la compactación previa a la construcción del bordillo, y una vez se construyó el mismo en concreto de 2500 psi reforzado con acero No. 2, se realizó nuevamente la compactación del mismo, luego se conformó la parrilla en acero de refuerzo No. 3 para iniciar la construcción de la placa de base para la instalación de las máquinas saludables que son (Twister – cintura, Columpio, Ascensor doble, potro – pony, volantes) y para finalizar la instalación del tapete.



Fotografía 138. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 139. Relleno y compactación de relleno con recebo



Fotografía 140. Armado e instalación de acero de refuerzo para bordillos.



Fotografía 141. Fundida de concreto de 2500 psi para bordillos



Fotografía 142. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 143. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto, Bridas y anclajes empotrados en dados 3500 psi, para la instalación de máquinas saludables.

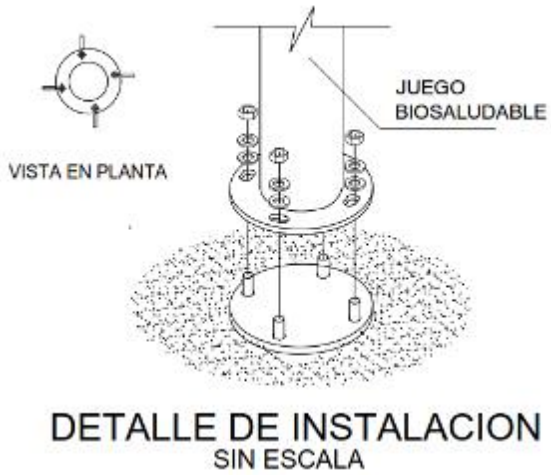


Imagen 3. Detalle de Anclaje para máquinas saludables.



Fotografía 144. Armado e instalación de acero de refuerzo para placa base de concreto



Fotografía 145. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base, 10 cm de espesor

Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



Fotografía 146. Fundida de concreto de 2500 psi para placa base, 10 cm de espesor



Fotografía 147. Máquinas saludables instaladas (Twister – cintura, Columpio, Ascensor doble, potro – pony, volantes)

Email: consorcioobrasmispais@gmail.com
Teléfono: 300 4699341
Dirección: Carrera 4 No. 11-35 Rodadero, Santa Marta



Fotografía 148. Máquinas saludables instaladas con tapete (Twister – cintura, Columpio, Ascensor doble, potro – pony, volantes)

6. CONCLUSIONES

Se concluye que hemos puesto todo de nuestra parte para sacar adelante el contrato bajo el cumplimiento del mismo, la correcta ejecución de las actividades propuestas y las recomendaciones dictadas por la interventoría y en aras de culminar el objeto del contrato sin ningún traumatismo, solicitamos la aprobación del pago del acta parcial N° 1 del contrato.

Cabe mencionar que para los parques infantiles de 56 M2 el ítem de "DADOS EN CONCRETO DE 3500 PSI" no será cobrado, ya que para éste se le realizará otra actividad para la instalación como lo es el anclaje de la brida de un ancho de 18 cm con un espesor de ¼", pernadas con espárragos o chazos de fijación, de los cuales ya se había presentado las fichas técnicas de las mismas y que fueron avaladas por la interventoría y supervisión.

Hasta la última reprogramación el contratista se encuentra al día con todos los requerimientos, tales como seguridad social del personal, comités, oficios y otros.

JOSÉ LUIS LAMUS RODRÍGUEZ
R/L. CONSORCIO OBRAS MI PAÍS